



# MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SULA

## ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE DOCUMENTOS MSPS-PRIV/GF-01/2016

### “SISTEMATIZACION TECNOLOGICA DE LAS CASETAS DE CONTRIBUCION POR MEJORAS DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO SULA”

En la ciudad de San Pedro Sula, departamento de Cortés, a las diez de la mañana (10:00 a.m.) del día viernes (29) de julio del año Dos Mil dieciséis; siendo el día y hora señalada para la recepción de las ofertas de la Licitación Privada MSPS-PRIV/GF-01/2016 para la “SISTEMATIZACION TECNOLOGICA DE LAS CASETAS DE CONTRIBUCION POR MEJORAS DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO SULA”, reunidos en la oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones (ONCA), Municipalidad de San Pedro Sula, ubicada en el edificio La Plaza local 4A, los miembros de la Comisión, integrada por: Lic. Edgardo Jaco / director departamento de Peajes; Lic. Milton Hernandez; / Rep. Gerencia de Tecnología. Ing. Raul Amador / Rep. Gerencia de Tecnología; Abogada Marnie Menardi / Gerente Legal Municipal; Lic. Kevin Bardales / Rep. Gerencia Financiera; P.M. José Adalid Alvarado Pineda / Rep. Auditoria Interna en calidad de observador; y Lic. Benito Zelaya / Comisionado Municipal de Transparencia en calidad de observador; quienes procedieron de la siguiente manera, el Lic. Edgardo Jaco declaro cerrada la recepción de ofertas y anuncio el nombre de los oferentes de los cuales se recibió oferta, cuyo detalle es el siguiente: 1.- **Computadoras y Servicios, S. de R.L. de C.V. (COMPUSER), Representada por Nelson Alvarado;** 2.- **CONSOLIDADO DE REPRESENTANTES Y ORGANISMOS COMERCIALES DE SERVICIOS Y SUMINISTROS S A. de C.V.(CROCS) Representada por Andrea Gabrie;** 3.- **INGENIEROS CONSULTORES Y CONSTRUCTORES ELECTROMECHANICOS, S.A. de C.V. (ICCE), Representada por Arnaldo Martinez.** - Procediéndose a abrir cada sobre conteniendo las ofertas, y leer el monto total ofertado y la respectiva Garantía de sostenimiento de oferta de las empresas que comparecieron a la hora indicada, dándose lectura de las mismas así: 1.- **Empresa Computadoras y Servicios, S. de R.L. de C.V. (COMPUSER), presenta una oferta por valor DE UN MILLÓN SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SETENTA DÓLARES CON 32/100 (US\$ 1,693,470.32) ) tipo de cambio según adenda No.2, L.23.0045 x US\$, para un total en Lempiras de TREINTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE LEMPIRAS CON 98/100 (L.38,957,437.98), presenta Garantía Bancaria No.201510010392 Emitida por Banco LA FISE por valor de SETECIENTOS CINCUENTA MIL LEMPIRAS EXACTOS (L.750,000.00) más Cheque certificado de Banco Ficohsa por valor de TREINTA Y CINCO MIL LEMPIRAS (L.35,000.00);** 2.- **Empresa CONSOLIDADO DE REPRESENTANTES Y ORGANISMOS COMERCIALES DE SERVICIOS Y SUMINISTROS S A. de C.V. (CROCS), presenta una oferta por valor de TREINTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y UN MIL SETECIENTOS DIECIOCHO CON 26/100 (L.35,231,718.26), presenta Garantía Bancaria No.201510010391 Emitida por BANCO LAFISE por valor de OCHOCIENTOS MIL LEMPIRAS EXACTOS (L.800,000.00);** 3.- **Empresa INGENIEROS CONSULTORES Y CONSTRUCTORES ELECTROMECHANICOS, S.A. de C.V. (ICCE), presenta una oferta por valor de TREINTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS MIL SIETE LEMPIRAS CON 11/100 (L.39,400,007.11), presenta Garantía Bancaria No. 1556816 Emitida por BANCO FICOHSA por valor de OCHOCIENTOS MIL LEMPIRAS EXACTOS (L.800,000.00).** - Concluida la Recepción y Apertura, y habiendo tenido a la vista toda la



# MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SULA

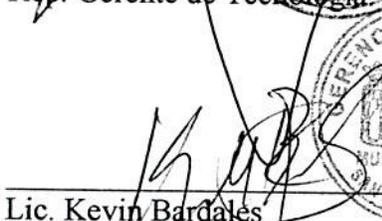
documentación los miembros de la Comisión establecieron iniciar el análisis de la documentación posteriormente. No habiendo más que tratar se cerró la audiencia a las Diez y veintiocho de la mañana (10:28 a.m.). Firmando la presente Acta para constancia los Miembros Representantes de la Comisión y los oferentes participantes, que dan fe de lo actuado.

  
  
Lic. Edgardo Jacobo  
Director departamental de Boques

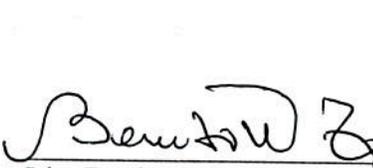
  
  
Lic. Milton Hernández  
Rep. Gerente de Tecnología

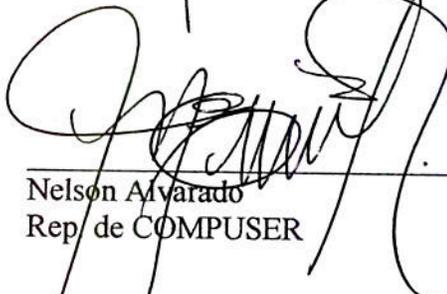
  
  
Ing. Raul Amador  
Rep. Gerente de Tecnología

  
  
Abog. Marlene Menardi  
Gerente Legal Municipal

  
  
Lic. Kevin Bardales  
Rep. Gerencia Financiera

  
  
P.M. José Adalid Alvarado  
Rep. Auditoría Interna (observador)

  
  
Lic. Benito Zelaya  
Comisionado Municipal de Transparencia  
(Observador)

  
Nelson Alvarado  
Rep. de COMPUSER

  
Andrea Gabriele  
Rep. de CROCS S.A. de C.V.

  
Arnaldo Martínez  
Rep. de ICCE